



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



**CROWN
AGENTS**



MAKAIA®
Asesoría Internacional
www.makaia.org

MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO

PARA EL DESARROLLO DE LA IMPLEMENTACIÓN A NIVEL NACIONAL DEL PROYECTO PARA LA DOTACIÓN, USO Y APROPIACIÓN DE TIC EN LA RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

ANTECEDENTES

Desde el 9 de septiembre de 2011 y hasta el 31 de mayo de 2014, el MINISTERIO DE CULTURA implementó la fase de planeación del Proyecto Dotación, uso y apropiación de TIC en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, con la suma de \$3.286.334 recibida de la FUNDACIÓN BILL & MELINDA GATES.

Resultado de lo anterior, la FUNDACIÓN BILL & MELINDA GATES concedió al MINISTERIO DE CULTURA una donación por la suma de U\$ 15.129.857 para la implementación a nivel nacional del Proyecto Dotación, uso y apropiación de TIC en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, que se desarrollará desde el 5 de mayo de 2014 y hasta el 31 de marzo de 2018, en beneficio de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

La FUNDACIÓN BILL & MELINDA GATES, de manera voluntaria determinó desembolsar los fondos de donación al Agente fiscal y de adquisiciones CROWN AGENTS USA, INC. para su administración y beneficio exclusivo del Proyecto.

Teniendo en cuenta lo anterior y por tratarse de la ejecución de recursos dentro del territorio colombiano, CROWN AGENTS USA, INC. designó como su representante en Colombia para la operación y desarrollo del Proyecto a la CORPORACIÓN MAKAIÁ.

Al MINISTERIO DE CULTURA a través de la Biblioteca Nacional de Colombia, de conformidad con el Acuerdo de Donación suscrito el 5 de mayo de 2014 con la FUNDACIÓN BILL & MELINDA GATES y CROWN AGENTS USA, INC., le corresponde implementar el Proyecto.

En consecuencia, las partes acuerdan lo siguiente:

Artículo I OBJETIVO

Definir las responsabilidades de Las Partes en la ejecución del Proyecto con el fin de asegurar el desarrollo del mismo.



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220



Carrera 8ª No. 8-55 Bogotá, Colombia
Conmutador (57 1) 3424100
www.mincultura.gov.co

1.5
SGS



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Artículo II COMPROMISOS GENERALES

Para el logro del objetivo del presente Memorando de Entendimiento, Las Partes se comprometen a:

- a) Respetar la voluntad del donante en la ejecución del Proyecto conforme al Acuerdo de Donación firmado el 5 de mayo de 2014.
- b) Implementar el esquema para la ejecución fiscal y de adquisiciones, así como las actividades derivadas del mismo, de manera armónica y eficiente.
- c) Acordar los procedimientos para la adquisición de bienes y servicios asegurando procesos de selección transparentes y documentados.
- d) La fecha de inicio de este memorando es la fecha correspondiente a la última firma de las partes.

Artículo III COMPROMISOS DE LAS PARTES

De conformidad con las actividades propuestas en el Proyecto, Las Partes se comprometen con lo siguiente:

Cómo agente fiscal y de adquisiciones del Proyecto, CROWN AGENTS USA, INC., se compromete a:

- a) Proveer al MINISTERIO DE CULTURA los servicios fiscales y de adquisiciones solicitados de acuerdo con lo definido entre CROWN AGENTS USA, INC y la Fundación Bill & Melinda Gates.
- b) Definir con la CORPORACIÓN MAKAIIA los procedimientos para las adquisiciones y concertarlos con el MINISTERIO DE CULTURA para su implementación.
- c) Apoyar al MINISTERIO DE CULTURA en la definición de las especificaciones técnicas de los contratos, de acuerdo con el plan y los procedimientos de adquisiciones definidos.
- d) Coordinar el proceso de evaluación de las propuestas, incluyendo la convocatoria y la selección de los evaluadores a participar en los paneles de evaluación.
- e) Generar los reportes fiscales y de adquisiciones.
- f) Organizar y archivar los soportes documentales del Proyecto.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



25/1
E 05



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



**CROWN
AGENTS**



MAKAIIA®
Asesoría Internacional
www.makaia.org

Cómo representante y mandatario de CROWN AGENTS USA, INC. en Colombia, la CORPORACIÓN MAKAIIA se compromete a:

- a) Coordinar la comunicación entre el MINISTERIO DE CULTURA y CROWN AGENTS USA, INC. para proveer los servicios fiscales y de adquisiciones.
- b) Suscribir en calidad de mandatario y en nombre de CROWN AGENTS USA, INC. los contratos para la provisión de los bienes y servicios requeridos para la implementación del Proyecto.
- c) Asistir a CROWN AGENTS USA, INC. en los procesos fiscales y de adquisiciones.

Cómo implementador del Proyecto, el MINISTERIO DE CULTURA se compromete con:

- a) De acuerdo con el objeto, acciones y cronograma del Proyecto, definir las especificaciones técnicas de los bienes y servicios a contratar, con el apoyo del agente fiscal y de adquisiciones, de acuerdo con el plan y los procedimientos de adquisiciones definidos.
- b) De conformidad con la voluntad del donante, y para algunos casos especiales que ameriten ciertos grados de experticia, el MINISTERIO DE CULTURA designará uno o varios evaluadores que aportarán sus recomendaciones respectivas en procesos de selección de proveedores.
- c) Supervisar los contratos, y alertar en caso de incumplimiento al agente fiscal y de adquisiciones, para garantizar su suministro de acuerdo con los términos de referencia definidos.
- d) Velar por la aceptación oportuna de los bienes y servicios diseñados para el usuario final, asegurando que éstos sean entregados o provistos de acuerdo con las especificaciones contractuales y los términos de referencia.
- e) Suscribir los acuerdos que sean necesarios con los beneficiarios del Proyecto.
- f) Realizar los aportes de contrapartida definidos en el Proyecto.

Artículo IV **COMITÉ DE SEGUIMIENTO**

Se conformará un comité de seguimiento a la operación del esquema fiscal y de adquisiciones con las siguientes funciones:

- a) En el marco de las actividades definidas por el MINISTERIO DE CULTURA y aprobadas por el Donante, validar las adquisiciones de bienes y servicios y los viajes a realizarse para la implementación del Proyecto.
- b) Definir y apoyar la suscripción de convenios y/o contratos que involucren al MINISTERIO DE CULTURA y que posibiliten el logro de los objetivos del Proyecto.



Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



Carrera 8ª No. 8-55 Bogotá, Colombia
Conmutador (57 1) 3424100
www.mincultura.gov.co

3.5/1
[Handwritten signature]



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



- c) Hacer recomendaciones que contribuyan con la eficiencia y sostenibilidad de la implementación del Proyecto, y que permitan la articulación con otras áreas del MINISTERIO DE CULTURA.
- d) Conocer el reporte de ejecución presupuestal elaborado por el Agente fiscal y de adquisiciones.

Integrarán este comité las siguientes personas:

- a) El Secretario (a) General del MINISTERIO DE CULTURA o su delegado.
- b) El Asesor (a) de la Ministra de Cultura en el área de Cooperación Internacional.
- c) El Director (a) de la Biblioteca Nacional de Colombia.
- d) El (la) Gerente del Plan Nacional de Lectura y Escritura o quién haga sus veces.

Habrá quorum decisorio con la presencia de al menos tres (3) de sus miembros.

El comité se reunirá al menos una vez cada dos (2) meses y de forma extraordinaria cuando sea necesario. Participarán de este comité con voz y sin voto las siguientes personas:

- El Director (a) del Proyecto o quién haga sus veces.
- El encargado (a) de planeación del Proyecto o quién haga sus veces actuando como secretario (a) técnica del comité.
- El (la) representante del Agente de fiscal y de adquisiciones.

Artículo V SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS

Cualquier diferencia derivada de la interpretación o aplicación del presente Memorando será resuelta de común acuerdo entre Las Partes o de acuerdo a la voluntad del donante.

Artículo VI DISPOSICIONES FINALES

Las Partes acuerdan que el presente Memorando entrará en vigor a partir de su firma y tendrá una duración hasta el 31 de marzo de 2018.

El presente Memorando podrá ser modificado de mutuo acuerdo entre Las Partes por escrito.

Para los efectos que se consideren necesarios, la versión que prima es en idioma español.

Carrera 8ª No. 8-55 Bogotá, Colombia
Conmutador (57 1) 3424100
www.mincultura.gov.co



Certificado: C009/3221



Certificado: C009/3220



Certificado: C009/3220

1.5/1
S. G.



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



**CROWN
AGENTS**



MAKAIIA®
Asesoría Internacional
www.makaia.org

Firmado en la ciudad de Bogotá, el día 16 del mes mayo del año 2014 en tres (3) ejemplares originales en español, y tres (3) ejemplares originales en inglés, siendo todos los textos igualmente idénticos.

En nombre del MINISTERIO DE CULTURA
MARIANA GARCÉS CÓRDOBA
Ministra de Cultura de Colombia
Fecha:

En nombre de CROWN AGENTS USA, INC.
SCOTT DICKEN
Gerente Senior de Asesoría en Servicios de Adquisiciones
Fecha: 16/5/2014

En nombre de la CORPORACIÓN MAKAIIA
CATALINA ESCOBAR BRAVO
Directora ejecutiva y representante legal
Fecha: 16/5/2014



Certificado: CO08/3221



Certificado: CO08/3220



Carrera 8ª No. 8-55 Bogotá, Colombia
Conmutador (57 1) 3424100
www.mincultura.gov.co

J. J. J.
E. C.